

2. Revisen sus respuestas en grupo. Al finalizar todo el trabajo, las usarán nuevamente para valorar sus aprendizajes.

■ Manos a la obra

Sesiones
2, 3 y 4

El proceso para presentar una exposición

Observen en grupo el siguiente esquema sobre el proceso a seguir para presentar una exposición y coméntenlo con la orientación de su maestro.



En esta ocasión trabajarán para exponer el tema de los derechos humanos, así aprovecharán lo estudiado en la asignatura de Formación Cívica y Ética.



Fase 1: Planear la exposición

Establecer un tema

El primer paso para exponer es decidir de qué van a hablar y para qué. Lo primero ustedes ya lo tienen claro, pues ya se había anticipado que trabajarán el tema de los derechos humanos. Lo segundo, para qué exponer, será algo que ustedes mismos deberán definir de acuerdo con sus propias experiencias, conocimientos previos e intereses.

1. Para tener claro lo que desean lograr con su exposición, reúnanse en equipos y completen estas frases en sus cuadernos.
 - Exponer el tema de los derechos humanos es importante porque...
 - Este tema se relaciona con nuestra vida cotidiana porque...
 - De acuerdo con el tema, consideramos que la mejor forma de trabajo es... (individual, en equipos o en grupo).
 - El efecto que queremos lograr en la audiencia al tratar este tema es...
2. Comenten en el grupo sus conclusiones y lleguen a acuerdos.



Establecer un índice con preguntas guía sobre un tema

1. Una vez establecido el tema, en equipo anoten lo que saben al respecto, por ejemplo:
 - Todas las personas tenemos derechos.
 - Los derechos de las personas deben ser respetados.
2. Ahora, escriban en las tablas las preguntas que les servirán para documentar el tema, vean el ejemplo. Si requieren más espacio, hágalo en su cuaderno.
3. Lean la información que registraron y reflexionen sobre la mejor manera de organizarla en temas y subtemas.
4. A partir de las preguntas que formularon, elaboren un índice con temas y subtemas como lo hicieron anteriormente en los bloques 1 y 2. Observen el siguiente ejemplo.

Lo que queremos investigar es...

- ¿Qué son los derechos humanos?
- ¿Cuáles son las obligaciones del Estado para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de las personas?
- ¿Cuáles son los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes respecto al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación?



1. Derechos humanos

11. ¿Qué son los derechos humanos?
12. ¿Cuáles son las obligaciones del Estado para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de las personas?

2. Los derechos humanos de las niñas, los niños y los adolescentes

- 2.1. ¿Qué son los derechos humanos de las niñas, los niños y los adolescentes?
- 2.2. ¿Cuáles son ejemplos de estos derechos?
- 2.3. ¿Cuáles son los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes respecto al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación?



Para realizar esta actividad, pueden ver el audiovisual [Hacer esquemas con temas y subtemas](#).



Guarden sus preguntas y su índice para dirigir su búsqueda de información en las siguientes sesiones.

Buscar, seleccionar y registrar información

Una vez que determinaron lo que requieren saber, procedan a la búsqueda de información sobre el tema. Recuperen sus aprendizajes a partir de lo que hicieron en los temas del bloque 1 y 2, donde realizaron una pequeña investigación y fichas temáticas. Esto les ayudará a sistematizar y profundizar sus conocimientos sobre cómo buscar, seleccionar y registrar información. Revisen esos temas si lo requieren.

1. Reúnanse con sus equipos y observen el esquema sobre los distintos aspectos a considerar relacionados con los tipos de fuentes y reflexionen a partir de las preguntas que se plantean más adelante.

Aspectos a considerar en fuentes impresas

Seleccionar materiales de distinto tipo: libros, revistas, notas periodísticas, infografías..., según el tema de la investigación.

Verificar que la información sirva a los propósitos de la investigación.

Aspectos a considerar en fuentes electrónicas

Hacer búsquedas enfocadas al propósito de la exposición.

Revisar la actualidad de la información y la confiabilidad de las fuentes.

- ¿Qué fuentes podrían revisar para encontrar información sobre el tema de derechos humanos?
- ¿Dónde podrían consultar estas fuentes?

Usen el recurso informático *Partes de un libro*, para repasar cómo reconocer las secciones que deben revisarse al consultar este tipo de materiales.



2. Lean el siguiente texto.

a) Analicen cómo se relaciona con lo que quieren saber del tema.

¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS?

Los derechos humanos son una serie de poderes que tienen las personas y que sirven para dos cosas: primero, que se cubran todas sus necesidades para vivir bien, en paz y ser felices, y segundo, protegerlas de situaciones que pudieran ponerlas en riesgo o causarles daño. Se llaman “derechos humanos” porque los tienen todas las personas del planeta sin importar su edad, su aspecto o el lugar donde viven.

Lourdes Zarián et al., *Niñas y niños promueven sus derechos*.

¿La información responde a los temas y subtemas del índice?



SÍ Hay que registrarla en una ficha.

NO Hay que buscar más información.

- b) Verifiquen en cada fuente si los aspectos del índice se responden o no con ellas. Sigán buscando si sus preguntas no se responden con ese material.
3. Noten que el primer subtema del índice sobre los derechos humanos sí se responde con la información de la fuente, por lo tanto, deben registrar la información en una ficha. Completen el siguiente ejemplo.



Tema: Derechos humanos

Subtema:	Fuente:
Definición de derechos humanos	Lourdes Zariñán <i>et al.</i> , <i>Niñas y niños promueven sus derechos</i> , México, CNDH, 2017, p. 14.

a) Determinen cuáles de los siguientes recursos usaron para hacer el registro. Recuperen lo aprendido sobre la elaboración de fichas.

Paráfrasis	Cita textual	Ejemplos
Información replanteada con palabras propias.	Información transcrita entre comillas, de forma idéntica a como se presenta en el texto.	Explicaciones o descripciones que sirvan para ilustrar el tema o hacerlo más comprensible.



Si es necesario, vean nuevamente el recurso audiovisual *Cómo registrar información de las fuentes consultadas: la cita y la paráfrasis*, que utilizaron cuando elaboraron fichas temáticas.

b) Asegúrense de que hayan registrado la información usando alguna de las formas anteriores; de lo contrario, hagan los ajustes necesarios.

4. Lean este otro texto para registrar más información.

Derechos de acceso de la Información y	a las Tecnologías la Comunicación
<p>¿Sabes qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación?</p> <p>Los celulares, las computadoras, las tabletas electrónicas, el internet y otras herramientas forman parte de lo que se conoce como Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).</p> <p>Niñas, niños y adolescentes tienen derecho de acceso a las TIC</p> <p>Gracias a ellas, millones de personas en el mundo pueden informarse, leer, escuchar música, escribir a sus amigos y familias, tomar clases, ver películas, jugar o compartir toda clase de información.</p>	<p>Las TIC contribuyen a que niñas, niños y adolescentes ejerzan sus derechos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar información • Ejercer la libertad de expresión de sus opiniones o ideas • La educación • La cultura • El juego y el esparcimiento • La no discriminación y la igualdad <p>Fuentes: CNDH México, “Derecho de acceso a las tecnologías de la información”, <i>DOF</i>, “Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”.</p>

- a) Analicen el contenido del díptico anterior a partir de estas preguntas.
- ¿Qué son las TIC?
 - ¿Ustedes tienen derecho a las TIC?, ¿por qué?
 - ¿Qué diferencia encuentran entre la forma de presentar la información en este díptico con la usada en el texto anterior?
 - ¿Qué información de este texto se relaciona con la del texto de la página 185?

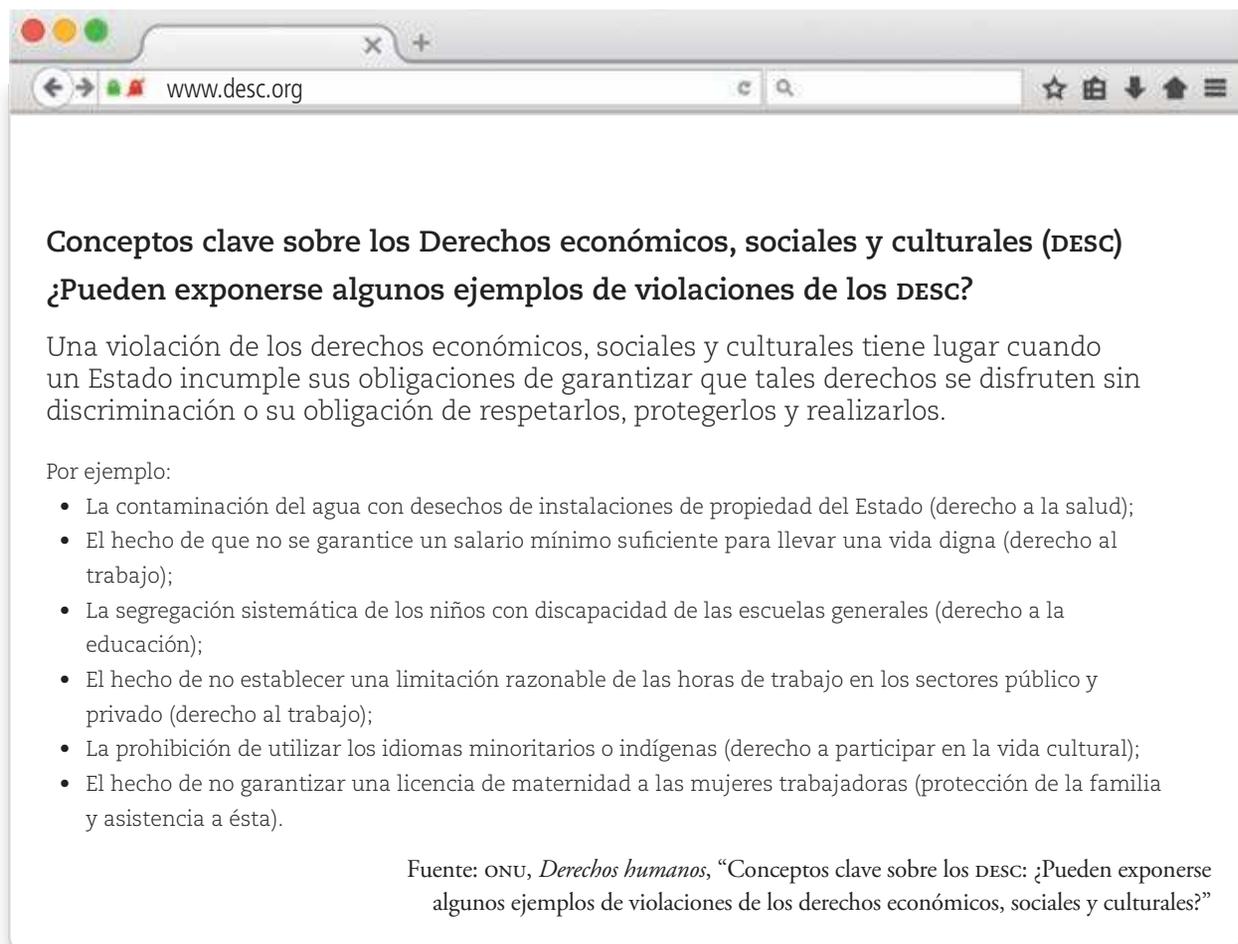
5. Revisen si la información responde a los temas y subtemas del índice, y contesten lo siguiente.

- ¿Alguna pregunta se responde con la información del texto anterior?
 - a) Si es así, registren la información en una ficha como lo hicieron antes.
 - b) Usen paráfrasis, citas o ejemplos y anoten la fuente de consulta.

6. Lean y analicen el siguiente texto para seguir documentando el tema.

- a) Según el texto, los derechos pueden ser de tres tipos: económicos, sociales o culturales, determinen a qué tipo de derechos (económicos, sociales o culturales) corresponden las violaciones ejemplificadas en el texto.

7. Vuelvan a su ficha de registro y respondan lo siguiente.



Conceptos clave sobre los Derechos económicos, sociales y culturales (DESC)
¿Pueden exponerse algunos ejemplos de violaciones de los DESC?

Una violación de los derechos económicos, sociales y culturales tiene lugar cuando un Estado incumple sus obligaciones de garantizar que tales derechos se disfruten sin discriminación o su obligación de respetarlos, protegerlos y realizarlos.

Por ejemplo:

- La contaminación del agua con desechos de instalaciones de propiedad del Estado (derecho a la salud);
- El hecho de que no se garantice un salario mínimo suficiente para llevar una vida digna (derecho al trabajo);
- La segregación sistemática de los niños con discapacidad de las escuelas generales (derecho a la educación);
- El hecho de no establecer una limitación razonable de las horas de trabajo en los sectores público y privado (derecho al trabajo);
- La prohibición de utilizar los idiomas minoritarios o indígenas (derecho a participar en la vida cultural);
- El hecho de no garantizar una licencia de maternidad a las mujeres trabajadoras (protección de la familia y asistencia a ésta).

Fuente: ONU, *Derechos humanos*, "Conceptos clave sobre los DESC: ¿Pueden exponerse algunos ejemplos de violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales?"

- ¿Alguna pregunta se resuelve con la información del texto? Si la respuesta es sí, registren la información empleando paráfrasis, citas o ejemplos e incluyan la fuente de consulta.



8. Para completar y registrar la información y sus fuentes, realicen lo siguiente:
 - a) Revisen el índice para identificar temas o subtemas que no tuvieron respuesta en los textos que leyeron.
 - b) Consulten las fuentes de información disponibles para responderlas.
 - c) Exploren, analicen y seleccionen otros textos que sí las contesten.
 - d) Registren la información en fichas.

Para registrar la información sobre un tema, es necesario seguir este procedimiento:



Conserve una copia de sus fichas temáticas para emplearlas durante la elaboración del índice del desarrollo y el guion de la exposición.

Fase 2: Desarrollar el tema

Las siguientes actividades están dedicadas a desarrollar el tema con base en la información que indagaron, analizaron y registraron en sus fichas.

1. Lean las siguientes fichas y escriban en el espacio en blanco si cada contenido de los siguientes cuadros se trata de un concepto, una explicación o un ejemplo.

Gracias a las TIC, millones de personas en el mundo pueden informarse, leer, escuchar música, escribir a sus amigos y familias, tomar clases, ver películas, jugar o compartir toda clase de información.

Una violación de los derechos económicos, sociales y culturales tiene lugar cuando un Estado incumple sus obligaciones de garantizar que tales derechos se disfruten sin discriminación o su obligación de respetarlos, protegerlos y realizarlos.

Los derechos humanos son inalienables, esto significa que no deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales.